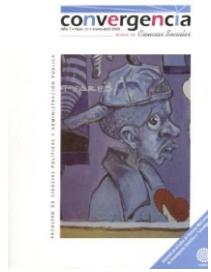

Proceso de Trabajo y Sindicalismo Universitario

Jaime Puyana Ferreira

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Resumen: El presente texto versa sobre el carácter específico del proceso de trabajo en las instituciones universitarias. A la luz de la diferenciación entre trabajo productivo e improductivo elaborada por Marx, se sostiene que la labor de las universidades públicas es de tipo improductivo, en el sentido de que, al menos en el corto plazo, no contribuye a la obtención de ganancias. Esto hace que los sindicatos en dichas instituciones carezcan de poder para lograr incrementos en los salarios, que se aparten de las políticas establecidas por el gobierno.

Palabras clave: Proceso de trabajo universitario, trabajo improductivo y productivo, sindicalismo universitario, huelgas universitarias.

Abstract: *This paper deals with the specific character of the labor process in the higher education institutions. Following Marx's elaboration of the classical distinctinon between productive and unproductive labor, the article maintains the point of view that labor performed in such institutions has an unproductive character, in the sense that it does not result, at least in the short run, in obtaining profits. This results in a lack of power of University unionism for increasing salaries beyond the oficial guidelines given by the government*

Keys words: *University labor process, productive and unproductive labor, university unionism, university strikes*.

Introducción

Ante la política actual de asignar magros presupuestos al sector educativo estatal, particularmente a las universidades públicas, en contraste con la generosidad para con el sector financiero, es necesario plantear el tipo de medidas que pueden adoptarse en el mediano y largo plazo a fin de contrarrestar dicha tendencia.

Uno de los principales instrumentos que se han utilizado tradicionalmente es el movimiento sindical universitario, con resultados que, lamentablemente, distan de ser satisfactorios. No se trata aquí, ni mucho menos, de denigrar los éxitos para los afiliados a dicho movimiento, sino de ubicar el problema del financiamiento del sector público educativo en una perspectiva más amplia, que la permitida por los límites del sindicalismo universitario. Intentaremos, en este trabajo, establecer las restricciones de dicho sindicalismo a la luz de la naturaleza del proceso de trabajo en el sistema educativo, y de

proponer algunos lineamientos generales que puedan complementar las acciones del sindicalismo universitario.

Las huelgas universitarias: ¿condenadas siempre a la derrota?

Al cumplirse 25 años de la fundación de la UAM, es necesario evaluar el importante papel que ha jugado su sindicato el SITUAM. Se instauró en 1976, en medio del fragor de su primer movimiento huelguístico, y se perfiló desde su inicio como uno de los sindicatos universitarios más combativos del país. Como se sabe, la primera huelga dejó logros apreciables y su consolidación como interlocutor único de los trabajadores de la UAM. Por lo demás, era un sindicato con características poco comunes, que agrupaba a trabajadores académicos y administrativos en una sola organización, algo que no se obtuvo en otros centros universitarios como la UNAM.

Sin embargo, tras las dos primeras huelgas, los logros de los numerosos movimientos huelguísticos del SITUAM —18 en total— han sido relativamente marginales y muy rara vez se ha logrado romper con los topes salariales establecidos por la política económica del gobierno en turno. En algunas ocasiones, las huelgas han derivado en derrotas, a pesar de que las directivas del sindicato se muestren reacias a reconocerlo. Esta situación se ha repetido en otros centros educativos, donde sus sindicatos han tenido agallas para emprender movimientos de este tipo. Creemos que esta circunstancia dista mucho de ser fortuita y una evaluación a fondo de la misma surge como una necesidad imprescindible.

Cuando se juzgan los movimientos huelguísticos universitarios, lo que salta a la vista es que desde el primer momento éstos adquieren un carácter principalmente político, independientemente de los deseos de la dirección de los mismos. Esto se debe a que usualmente la mayor parte de sus demandas entran en conflicto con la política económica seguida por los gobiernos en turno, sobre todo desde la década de los 80, cuando se inauguró la implantación del neoliberalismo en México. Es patente que desde 1982, a raíz de la "crisis de la deuda externa" y el conflictivo ingreso de América Latina al llamado proceso de "globalización", los gobiernos del área han perdido paulatinamente su autonomía para diseñar políticas económicas y sociales propias y están sometidos a los lineamientos de los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial, la OMC, etc. En general, hoy las políticas económicas priorizan la lucha contra la inflación, al supeditar a la

misma todos los demás objetivos. Entre los puntos básicos de la actual política económica figuran la *contención de salarios*, mediante programas de ingresos y el *equilibrio presupuestal* del gobierno, donde los recortes en sus gastos afectan principalmente las partidas sociales, en las que se encuentra la educación a todos los niveles. Dado que los presupuestos universitarios, una vez aprobados por las instancias del caso, difícilmente pueden ser modificados luego, las demandas salariales chocan casi inevitablemente contra una barrera infranqueable.

Como se sabe, todos los gobiernos desde 1982 han representado un viraje radical en la política económica del Estado mexicano. Aunque el modelo industrializador sustitutivo de importaciones ya manifestaba claramente su agotamiento hacia finales de los 60, los gobiernos de Echeverría y de López Portillo intentaron continuar con dichas políticas, mediante una apreciable expansión de los gastos públicos. A lo anterior se añadió el auge petrolero de 1977-1981, que permitió a las autoridades de la época garantizar ocasionalmente algunas concesiones en el terreno salarial.

Este periodo coincide con el surgimiento y consolidación del movimiento sindical universitario, el cual obtuvo incrementos salariales que rebasaban ligeramente los topes fijados por la política económica del gobierno. Esto creó la ilusión de que *los sindicatos universitarios podían operar dentro de los moldes tradicionales del sindicalismo industrial*, al hacer énfasis en las alzas salariales y prestaciones sociales, y al conducir huelgas como las que son comunes en las fábricas.

La posterior experiencia, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, ha demostrado que en el sector educativo no es posible seguir aplicando mecánicamente el tipo de sindicalismo tradicional vigente en el sector productivo, donde la relación trabajo-asalariado-capital está plenamente instaurada. En efecto, el proceso de operación en los centros universitarios difiere mucho del existente en una planta industrial *y nos remonta a la importante distinción entre trabajo productivo e improductivo,* hecha por la economía política clásica inglesa y Carlos Marx.

En efecto, al analizar la dinámica del capital industrial, Marx aplicó la conocida fórmula:

D —- M ... P ... M' —-D', donde:

D y **D'** = Dinero

M y **M'** = Mercancía

P = Producción

D' > D

M' > M

Con esta fórmula, Marx expresa el carácter social del proceso de trabajo bajo condiciones de producción capitalista, mostrando el origen de la ganancia capitalista. Ésta surge del proceso directo de la producción material. El ciclo inicia cuando el capitalista (que bien puede ser el Estado) invierte un cierto capital en su forma dineraria, expresando un valor, en la compra de insumos y equipo de capital fijo ("instrumentos y objetos de trabajo") y mano de obra ("fuerza de trabajo"), para transformar así su capital dinero en capital productivo. Al ponerse en movimiento el proceso de producción, la actividad de la mano de obra transforma los insumos en productos finales, por lo que éstos adquieren un valor superior al que tienen los insumos y las mercancías compradas por los trabajadores para su subsistencia con los salarios que perciben. Dicha diferencia es la *plusvalía*, la cual es convertida en dinero en el proceso de circulación o intercambio, con lo que el capitalista percibe una cantidad superior a aquella con la cual inició el proceso.

Es evidente que la plusvalía —cuya expresión monetaria es la ganancia— surge en el proceso de producción, y que una paralización del mismo como resultado de una huelga, que no es otra cosa que el rechazo del "trabajo presente" para seguir desempeñando su papel en el proceso de producción capitalista bajo las circunstancias dadas, golpeará directamente al capitalista, forzándolo en ocasiones a ceder ante las demandas de los sindicatos.

Ahora bien, ¿cuál es la situación objetiva de los sindicatos universitarios?. Plantear este problema, es plantear el problema de *la distinción entre trabajo productivo e improductivo;* una diferencia que tiene larga tradición en la economía política clásica y en Marx, pero que había desaparecido desde mediados del siglo pasado, al menos del escenario académico. Solamente hacia la mitad del presente siglo, en obras como *La Economía Política del Crecimiento* de Paul Baran y algunas otras, se ha retomado dicha distinción. Su reincorporación al

instrumental analítico necesario para el estudio de los problemas del desarrollo y el crecimiento económico ha sido bastante polémica[1].

Aquí no intentaremos tratar exhaustivamente el debate sobre trabajo productivo e improductivo en Marx, lo cual ya se ha efectuado extensivamente en innumerables trabajos, sino aplicar dichas categorías al análisis de la labor universitaria, a fin de esclarecer por qué, en general, los sindicatos en dichas instituciones no logran obtener incrementos salariales dignos de consideración y casi siempre son abatidos en tales intentos. Creemos que las características específicas de las instituciones educativas superiores, unidas al carácter improductivo (en el sentido de Marx) del trabajo universitario, conducen a que el sindicalismo del sector productivo de la economía sea ineficaz en dicho ámbito. Esto es así porque una paralización de labores en los centros universitarios públicos difícilmente detiene la producción u obtención de plusvalía, ya sea para capitalistas privados o para el sistema como un todo. Inclusive, bajo ciertas circunstancias, puede hasta resultar un ahorro en la plusvalía utilizada en el financiamiento de dichas instituciones, cuando las instancias del caso llegan al extremo de cerrarlas durante algún tiempo, a fin de adecuarlas a tareas útiles para generar plusvalía en el largo plazo. A este aspecto regresaremos posteriormente, pues la tozudez mostrada por las autoridades gubernamentales ante la reciente huelga de la UNAM no es fortuita en ninguna forma, sino que obedece a intereses estratégicos de largo plazo.

Trabajo productivo e improductivo: algunas consideraciones generales

La distinción de Marx entre estos dos tipos de trabajo tampoco está desprovista de ambigüedades, como lo demuestran las intensas polémicas al respecto entre sus más destacados discípulos. De acuerdo con Ernest Mandel, las aportaciones de Marx sobre el tema se encuentran dispersas en su obra, aunque el grueso de las mismas se concentra en el Tomo II de *El Capital* y en la *Historia Crítica de la*

[1] La distinción y las definiciones de trabajo productivo e improductivo en Marx se encuentran dispersas en toda su obra y no carecen de ambigüedades. Una recopilación útil de las mismas se encuentra en Marx, (1976), *Trabajo Productivo y Trabajo Improductivo*, México: ROCA.

Plusvalía. Según el autor, existen notables contradicciones entre las mismas:

> *Se debe admitir que el propio Marx dificultó la solución a este problema. Hay diferencias innegables —aunque sean de matiz— entre, la larga sección de las Teorías de la Plusvalía que trata el problema del trabajo productivo e improductivo y los pasajes claves de El Capital (especialmente en el libro segundo) que se ocupan del mismo tema* (Mandel, 1985:121).

Dichas contradicciones, y el grado de generalidad de las definiciones de Marx, han llevado a que tanto partidarios como críticos de esta distinción la interpreten de modos diversos. Nos referiremos aquí a algunas de las contribuciones más recientes y elaboradas al respecto, sin pretender que éstas sean las definitivas; ya que dicha discusión está lejos de haber quedado cerrada por completo.

Marx parte del proceso de trabajo *en general*, entendido éste como la aplicación consciente del trabajo por parte del ser humano para transformar la naturaleza, a fin de obtener *valores de uso* o productos que satisfagan sus necesidades. Sin embargo, este proceso no debe verse como un vacío, sino bajo la forma social concreta que adopta en el capitalismo. En su sentido más amplio, trabajo productivo en el modo de producción capitalista es, para Marx, todo aquel que intercambiado directamente por capital en el proceso de producción de mercancías, contribuye directa o indirectamente a la producción de plusvalía. Éste contrasta con el trabajo improductivo, que es aquel que no se intercambia por capital sino por ingresos, esto es, por salarios y plusvalía en sus diferentes variantes. Para utilizar las palabras de Marx:

> *...la fuerza de trabajo del obrero productivo es una mercancía. Lo mismo ocurre con la del obrero improductivo. Pero mientras el primero produce mercancías para el comprador de su fuerza de trabajo, el segundo no le entrega más que valores de uso, reales o ficticios. Lo que caracteriza al obrero improductivo es el hecho de que, en vez de producir mercancías para su comprador, es éste quien se las suministra* (Marx, 1976:18-19).

Esta división del trabajo, en trabajo productivo e improductivo, no afecta para nada, a la categoría específica del trabajo ni al valor de uso en que toma cuerpo su especialidad.

> *En un caso, el trabajo se cambia por capital, en el otro por ingreso; en un caso el trabajo se convierte en capital y produce ganancia para el capitalista; en el otro caso representa un gasto, es simplemente uno de los artículos en que se invierte el ingreso* (Marx, 1976:18-19).

No consideramos necesario extendernos con innumerables citas de Marx sobre el tema, ya que sería redundante. Basta decir que su definición está en tal nivel de abstracción que su aplicación práctica, en la etapa actual del capitalismo, requiere de mayor elaboración. Es en este terreno donde se han suscitado la mayor parte de los debates sobre el tema.

Lo fundamental, es que se pasa del trabajo productivo en general, el cual se materializa en valores de uso (producción de riqueza en general), al trabajo productivo en el capitalismo. Eso sería la producción de riqueza material (valores de uso) con miras a la obtención de ganancias, subordinándose ("subsumiéndose") formal y realmente el trabajo, al quedar su proceso bajo el control del capital, el cual logra de esta forma su autoexpansión. Así, para Marx el trabajo productivo en el capitalismo es *aquel que produce plusvalía para el capitalista, y que por lo tanto contribuye a la autoexpansión del capital*. Es una relación social que ha surgido históricamente, al convertir al trabajador en el medio directo para crear plusvalía. Como contraparte se explicaría que el trabajo improductivo es el que se intercambia no por capital *sino por ingresos*. El trabajo doméstico, por ejemplo, sería de este tipo. Por lo demás, nótese que podría ser adquirido tanto por capitalistas y terratenientes, como por asalariados (aunque no muchos de estos últimos puedan hacerlo).

Debe destacarse, para evitar equívocos, que de ninguna manera la designación de un cierto tipo de trabajo como "improductivo" tiene para Marx un sentido peyorativo. Marx no analizó la cuestión de la utilidad social de los productos (y servicios) suministrados por el trabajo. Para él, en términos generales, un valor de uso es cualquier objeto que sirva para satisfacer una necesidad humana, independientemente de la naturaleza de esta última. Como lo subrayan Álvaro Zerda y Libardo Sarmiento:

> *...no es una cuestión de moral, de juicio, que el trabajo sea 'bueno' o 'malo', que rinda elementos 'físicos' o 'incorpóreos' ('servicios'). Ni siquiera se trata de la tan aclamada necesidad. Una actividad puede ser muy necesaria (imprescindible) para el mantenimiento y reproducción del sistema capitalista, pero por más que lo sea, no será productiva si no produce capital. Mucho menos es cuestión de principios. Es simplemente como debe ser: el sistema es el 'capitalismo' y para conservarse debe ampliar el capital, que no surge de la nada: tiene que ser producido por el trabajo, única actividad que por medio del uso de la fuerza de trabajo crea valor* (Zerda y Sarmiento, 1989).

Mandel, por su parte, destaca también que la deseabilidad social de ciertos tipos de trabajo, por alta o baja que ésta pueda ser, no constituye para Marx un criterio objetivo para clasificar a éstos como productivos o no.

> *Cuando Marx clasifica ciertas formas de trabajo como productivo y otras como improductivo, no está formulando un juicio moral o utilizando criterios de utilidad social (o humana). Tampoco presenta esta clasificación como objetiva o ahistórica. El objeto de su análisis es el modo capitalista de producción y simplemente determina lo que es productivo o improductivo para el funcionamiento, la razón de ese sistema y de ese sistema solo. En términos de la utilidad o necesidad social, un médico proporciona trabajo que es indispensable para la supervivencia de cualquier sociedad humana. Su trabajo es por lo tanto eminentemente útil. No obstante, se trata de trabajo improductivo desde el punto de vista de la producción y expansión del capital. En contraste, la producción de balas expansivas, drogas intoxicantes o revistas pornográficas es inútil y dañina para los intereses generales de la sociedad humana, pero como tales mercancías encuentran clientes ávidos, el plusvalor incorporado en ellas se realiza y el capital se reproduce y amplía. El trabajo invertido en ella es, por lo tanto, trabajo productivo* (Mandel, 1985:122).

En apariencia, el criterio de Marx no debería presentar mayores dificultades. Sería productivo el trabajo de los asalariados agrícolas e industriales, lo mismo que el de los trabajadores dedicados a actividades de transporte y almacenaje de mercancías, puesto que las mismas son indispensables para *conservar y transformar* el valor de los productos a través del tiempo (almacenaje) y el espacio (transporte). En lo que corresponde al trabajo improductivo, éste se constituiría por actividades como la servidumbre doméstica, las cuales se intercambian no por capital sino *por ingresos.* El ejemplo de la servidumbre, dado por Marx, podía ser relevante para aquella época, cuando la contratación de muchos criados por parte de las clases altas era costumbre. Hoy se clasificaría como trabajo improductivo el de la burocracia gubernamental de todo tipo, tanto la necesaria para mantener la "ley y el orden" (policía y ejército) *como la que integra los servicios médicos y educativos*. Dado que los sueldos y salarios de dichos trabajadores provienen del erario público, el cual se conforma por los impuestos pagados por todos los estratos y clases sociales. Entonces éstas serían actividades financiadas con deducciones de *los ingresos* básicos de la sociedad (salarios y ganancias).

Pero es precisamente en este punto donde surgen las ambigüedades, ya que hay capitalistas como los comerciantes o los financieros, por ejemplo, que intercambian capital por trabajo y obtienen plusvalía,

aunque ésta no se produzca en absoluto en dicho sector. Existe una amplia controversia sobre si considerar como productivos a los trabajadores de los sectores financiero, comercial y de servicios en general, donde estas actividades se efectúan bajo control de capitales, las cuales contratan personas que laboran la jornada de trabajo regular y contribuyen a que los capitalistas que los emplean obtengan ganancias, *sin producir mercancías y plusvalía.* Hoy, hasta el servicio doméstico es vendido en tal forma en los E.U.A. y Europa. También entrarían en dicho grupo los servicios educativos vendidos por las instituciones educativas privadas. Así, tendríamos la paradoja de que el trabajo en universidades como el ITAM o el Colegio de México sería productivo, mientras que el de la UNAM o la UAM sería improductivo. En estos casos, se tendría que hablar de *producción inmaterial*.

Según Peter Howell:

> *...es posible, sin embargo, para el modo de existencia puramente social del capital, funcionar aparte del proceso de trabajo propiamente hablando, y aún así que la plusvalía aparezca de inmediato en la forma de un excedente de capital dinero por sobre el capital dinero originalmente avanzado. Aquí la fórmula sería: D – M ... P ... D'. En la industria propiamente hablando, el resultado directo del proceso de trabajo es la mercancía M'; una mercancía con un valor mayor que el de la fuerza de trabajo y los medios de producción consumidos en su fabricación. En el caso de la producción inmaterial, sin embargo, la actividad no deja 'un resultado tangible, existiendo aparte de las personas mismas que la desempeñan; en otras palabras su resultado no es una mercancía vendible'. Por ejemplo, un trabajador empleado en la industria del entretenimiento produce tanto plusvalía como valores de uso, aún cuando los valores de uso sólo se materializan en la instancia de su consumo. Todo lo que queda es plusvalía en su forma específicamente social. Los trabajadores, por lo tanto, son ubicados en una relación invariablemente asociada con la promoción de su propia personalidad, gracia, ingenio, etc. Los asuntos son muy diferentes en la propia industria al final del proceso de producción el trabajador y el producto se van por vías separadas. Aquellos empleados directamente en el proceso de producción inmaterial son trabajadores productivos, ya sean profesores, doctores, enfermeras o artistas. El consumo de su fuerza de trabajo es, al mismo tiempo, producción de mercancías y plusvalía* (Howell, 1976:57).

Aquí es necesario ser cuidadosos, ya que en la *Historia Crítica de la Plusvalía*, como lo advierte Mandel, Marx:

> *...aún oscila entre la hipótesis de que sólo el trabajo que participa directamente en la producción de mercancías —y, por lo tanto, en la producción de valor y plusvalía— es productivo; y la hipótesis de que se puede considerar como*

> *productivo cualquier trabajo que sea comprado con capital* (Mandel, 1985:121).

Según el autor, en el Volumen Segundo de *El Capital,* Marx definió al trabajador productivo como un trabajador que participa en la producción de mercancías materiales y así, de valor y plusvalía. Él aclara ahora que no todo el trabajo que es intercambiado por capital es necesariamente productivo comenzando por el trabajo asalariado involucrado en la esfera de la circulación (capital comercial y bancario) . Para Mandel:

> *...el trabajo permanece improductivo en su función. No hay razón concebible por la cual el intercambio de servicios personales por ingresos, en la medida en que no lleve a la producción de mercancías, debiera repentinamente convertirse en productivo solamente porque se encuentra organizado como negocio capitalista y efectuado con trabajo asalariado* (Mandel, 1975:124).

Pero todas estas actividades, que eran escasas en el siglo XIX (básicamente los trabajadores de circulación, como el comercio y la banca), constituyen en la actualidad la parte principal de la actividad económica. Según la teoría de Marx, estos sectores se *apropian* de una parte de la plusvalía producida en los sectores que generan bienes materiales, ya que ésta se transfiere hacia ellos a través del proceso de competencia entre múltiples capitales. Allí tendríamos que clasificar sectores de servicios como compañías de finca raíz, compañías de transporte para pasajeros, videocentros, agencias de entretenimiento o de limpieza doméstica, compañías de seguros, empresas de investigación en mercadeo, corredurías de bolsa, consultorías de todo tipo, etc. De hecho, en un país como los E.U.A. sería casi infinita. De ser desmantelada la educación pública, la actividad en este rubro quedaría bajo el control de capitales que la harían asumir un carácter similar al de las demás actividades aquí incluidas y los criterios para los planes de enseñanza serían obviamente mercantiles.

Sin embargo, vemos que estas acciones son productivas *para capitales individuales*. A pesar de que la plusvalía apropiada por los capitalistas en estos sectores es muy real, y que ciertamente en éstos, los asalariados son explotados, dichas actividades, al menos en el corto y mediano plazo, *no son productivas para el capital agregado.* Simplemente permiten *transferir* a los capitalistas plusvalía obtenida en los sectores productivos de la economía. Su funcionalidad reside no en la producción directa de plusvalía, sino en su *realización* en la esfera del intercambio o circulación. Según Mandel:

> *Marx distingue (...) entre trabajo productivo para el capital global, y trabajo productivo para el capitalista individual. Para el capital global sólo es productivo el trabajo que incrementa la masa global de plusvalor. Todo trabajo asalariado que permita al capitalista individual apropiarse de una fracción de la masa global del plusvalor, sin adicionar nada a esa masa, puede ser 'productivo' para el capitalista comercial, financiero o del sector servicios al cual permite participar en el reparto general del pastel. Pero desde el punto de vista del capital global es improductivo, porque no se aumenta el tamaño total del pastel (...) Sólo la producción de mercancías hace posible la creación de valor y plusvalor. Sólo dentro del área de la producción de mercancías, pues, se lleva a cabo el trabajo productivo. Ningún nuevo plusvalor se puede agregar a la esfera de la circulación o el intercambio, para no hablar de la bolsa de valores o del mostrador del banco; todo lo que tiene lugar ahí es la redistribución o reparto del plusvalor creado antes* (Mandel, 1985:123).

Como puede verse, el problema dista de ser sencillo, pero es posible obtener algunos resultados a este nivel de la discusión. En términos de la teoría del valor de Marx, y a nivel agregado (o macroeconómico), *todas* las actividades desempeñadas en el sector educativo, sean éstas públicas o privadas, son improductivas *en el corto plazo y para el sistema capitalista como un todo*, en la medida en que no contribuyen directamente a la producción de plusvalía. Para capitalistas individuales comprometidos en vender servicios educativos, dicho trabajo deriva en ganancias que son extraídas de la plusvalía producida en otros sectores. Por lo tanto, es productivo. No lo es, por otra parte, en el sector estatal, donde no obtiene plusvalía alguna sino por el contrario, es financiado por la generada en otros sectores.

Así, a nivel macroeconómico, las labores educativas son improductivas en el corto plazo, mientras que a nivel microeconómico, son productivas para aquellos capitalistas comprometidos en vender servicios educativos con miras a maximizar ganancias. Nótese que aquí el criterio para definir si un trabajo es "productivo" o "improductivo" es que genere plusvalía para capitalistas individuales o para el sistema como un todo, y no que sea "trabajo de producción", es decir, de tipo manual o intelectual comprometido en la producción de objetos o efectos útiles. Éste último es y ha sido desempeñado en otros sistemas como el feudalismo o subsiste en el capitalismo como producción para autoconsumo. Por otra parte, así como las actividades financieras y bancarias no son directamente productivas aunque sí contribuyen a la realización de la plusvalía, igualmente las actividades de educación y salud son indispensables para la conservación y mejoramiento de la mano de obra, es decir, del capital variable, y en esa

medida coadyuvan en el largo plazo a la futura producción de plusvalía social.

Las implicaciones de lo anterior saltan a la vista. Los gastos gubernamentales en educación pública son vistos por los grupos dominantes como una *deducción* de la plusvalía presente, que sólo mostrará su funcionalidad si incrementa la plusvalía futura. Para ello es necesario que la oferta de egresados se adecúe a la demanda establecida por las modalidades de crecimiento del sistema en un momento dado. Esto es válido aún en la actualidad, a pesar de que una parte creciente de los impuestos son sufragados por las clases medias y bajas, como consecuencia de las reformas económicas neoliberales.

Si el sistema universitario público no cumple con dicha función para el capital, obviamente surgirán tendencias para desmantelarlo o acondicionarlo para tal fin. Ahora bien, las universidades públicas, en su actual forma, no son ya funcionales para el capital, como lo pudieron haber sido durante el periodo sustitutivo de importaciones. Tienden a gestar profesionales que ven en sus títulos una oportunidad de ascenso social, tal como ocurría previamente. Ésto ya no es posible en el marco del neoliberalismo[2] y de ahí que la tendencia sea hacia ordenar en el largo plazo los planes de estudio bajo la égida del capital privado. Sobra decir, sin embargo, que dicha empresa no será fácil y tendrá que enfrentar serias resistencias que pueden afectar seriamente a su aparentemente inexorable marcha (Kuhen, 1999).

Algunas visiones alternativas del trabajo universitario

Debe aclararse que la evaluación anterior de la naturaleza del trabajo universitario está lejos de ser compartida por muchos. La distinción misma del trabajo entre productivo e improductivo no tiene aceptación ni relevancia alguna en la teoría económica convencional. En la medida en que ésta se basa en una teoría subjetiva del valor, si un producto o servicio tiene un precio, es porque tiene una "utilidad" para sus consumidores. Dentro de tal enfoque, el trabajo que sirve para

[2] Sobre la evolución y los efectos del neoliberalismo en México, ver los trabajos de José Carlos Valenzuela (UAM-I) y Arturo Huerta (UNAM). También ver Puyana, Jaime (1996), "Crisis del Neoliberalismo en México y su Impacto en América Latina", en *UIS-Humanidades,* vol. 25, núm. 1, Bucaramanga, Colombia: UIS.

generar cualquier bien o servicio demandado también es útil o productivo y la distinción mencionada es superflua o irrelevante. Es lo mismo la actividad destinada a la producción de bienes agrícolas o industriales, que la destinada a la prestación de servicios burocráticos gubernamentales. La conclusión es obvia. Solamente aquellas actividades universitarias que produzcan servicios educativos exigidos por el mercado son los que deben subsistir y la educación pública debe reducirse al mínimo. No nos detendremos mucho en considerar esta escuela.

Dentro de los radicales y marxistas tampoco hay unanimidad. Vimos ya cómo, para Howell, el trabajo universitario privado es "producción inmaterial", que resulta en plusvalía y es, por lo tanto, productivo. Pero Howell también considera que el trabajo en las universidades públicas, "en la medida en que tiene el propósito de criar, entrenar, o mantener, la fuerza de trabajo productiva", es "trabajo productivo de un tipo especial". Así, la mayor parte de las actividades en las universidades públicas serían productivas. Para Mandel, por el contrario, todo el trabajo universitario sea público o privado es improductivo, a nivel agregado; aunque a nivel microeconómico, las actividades en la educación privada son productivas.

Paul Baran es un caso especial. Dado que su problemática rebasa los propósitos de este trabajo, tocaremos tan sólo algunos aspectos de su enfoque[3]. Ya que Baran no se basa en la plusvalía, sino en la categoría de "excedente económico", su definición de "actividades productivas e improductivas" difiere de la de Marx. Para Baran:

> *...en la sociedad capitalista, lo que es trabajo productivo y lo que es trabajo improductivo, no puede ser determinado por referencia a la práctica diaria del capitalismo (...) la decisión debe hacerse en forma concreta, desde el punto de vista de las necesidades y potencialidades del proceso histórico, a la luz de la razón objetiva* (Baran, 1961:49).

Es decir, el criterio para clasificar lo productivo y lo improductivo no es tanto un *criterio objetivo*, definido en términos de la dinámica interna del capitalismo, sino más bien entran en su definición

[3] Esto lo hemos hecho con algún detalle en Puyana F., Jaime (1996), "El Concepto de 'Excedente Económico' de Paul A. Baran: Validez y Relevancia Actual", en *Ciencia y Universidad,* núm. 8, Culiacán, México: UAS-IIES

consideraciones morales subjetivas que tienen que ver con el rechazo a la realidad diaria, que debían afrontar quienes vivían en medio del sistema. Esto es particularmente evidente en la clasificación de los trabajadores improductivos, efectuada por Baran.

En efecto, el empleo improductivo,

> *...está constituido por todo el trabajo que da por resultado la producción de bienes y servicios cuya demanda puede atribuirse a condiciones y relaciones específicas del sistema capitalista y la que no existiría en una sociedad ordenada racionalmente. Por consiguiente, buena parte de esos trabajadores improductivos están ocupados en fabricar armamentos, artículos de lujo de todas clases, objetos de ostentación conspicua y de distinción social. Otros son funcionarios gubernamentales, miembros del cuerpo militar, clérigos, abogados, especialistas en evasión fiscal, expertos en relaciones públicas, etc. Otros grupos más de trabajadores improductivos son los agentes de publicidad, los corredores de bolsa, comerciantes, especuladores y similares. Es esencial recordar que el trabajo improductivo, tal como se ha definido, no está ligado directamente con el proceso de producción esencial y está mantenido por una parte del excedente económico de la sociedad. Sin embargo, esta característica la comparte con otro grupo de trabajadores que no caen bajo nuestra definición de trabajo improductivo. Los hombres de ciencia, los médicos, artistas, profesores y gente con ocupación semejante, viven del excedente económico, pero tienen un trabajo cuya demanda, lejos de desaparecer, se multiplicaría e intensificaría a un grado sin precedente en una sociedad ordenada de forma racional* (Baran, 1961:50-51).

Vemos que Marx, con base en la teoría del valor trabajo, intenta fundamentar su distinción entre trabajo productivo e improductivo en un criterio objetivo e histórico: la producción de plusvalía en el capitalismo. Baran, por su parte, sitúa su clasificación en una evaluación moral y subjetiva, de acuerdo con los resultados de las actividades concretas efectuadas por los trabajadores bajo consideración. Así, en la clasificación de Baran tendríamos como improductivos a los trabajadores de las industrias de armamentos, no obstante que éstos producen cantidades no despreciables de plusvalía (productivos para Marx), mientras que serían productivos los trabajadores del aparato educativo y de salud, a pesar de que dependen de los pagos directos o indirectos (impuestos) efectuados por obreros y capitalistas (improductivos, para Marx). Esto se debe a que la determinación subjetiva de Baran se sustenta en lo que puede considerarse como una sociedad "racional", comparada con la irracionalidad del capitalismo actual. Baran refleja la influencia de la Escuela de Frankfurt (Marcuse, Adorno, Horkheimer y otros) y sus

planteamientos no deben ser descartados sin seria consideración. En todo caso, según su enfoque, el trabajo del sector educativo, en su mayor parte, sería productivo.

Otros autores se plantean si la distinción en sí tiene alguna utilidad en el presente. David Laibman, editor de *Science & Society*, considera que la diferencia es un residuo de la economía clásica inglesa, mandada a recoger y que es inútil tanto para el moderno análisis marxista como para comprender los cambios de las economías capitalistas avanzadas (*Science & Society*, Otoño de 1993). Fred Moseley, por su parte, se ubica en el extremo opuesto y sostiene que las tendencias en el trabajo improductivo, definido éste como actividades de *circulación* (contabilidad, publicidad, compraventa, actividades bursátiles, jurídicas, etc.) y de *supervisión* (supervisión y control de los trabajadores productivos) dentro de las empresas capitalistas, son centrales para determinar los movimientos en la tasa de ganancias, la variable económica clave en el análisis marxista[4]. Otros autores difieren entre la producción de *bienes* y la de *servicios*, y el ascenso en el empleo en estos últimos. Otros economistas más convencionales llaman la atención a la distinción entre *trabajadores de la información*, y los *trabajadores no informáticos,* al argumentar que el espectacular incremento en los primeros constituye una "cuarta revolución industrial". En general, tales dicotomías son útiles para analizar cambios estructurales en economías capitalistas; la clasificación marxista entre trabajo productivo e improductivo para examinar el proceso de trabajo en las universidades no es una excepción.

El trabajo universitario en la actual encrucijada neoliberal

Creemos que la clasificación del trabajo universitario productivo o improductivo, sea académico o administrativo, presenta serios problemas. Está en el centro mismo de los debates sobre dichas categorías entre los marxistas actuales, dadas ciertas ambigüedades y el grado de generalidad de las definiciones de Marx. Lo anterior, sin

[4] Moseley, Fred (1991), *The Falling Rate of Profit in the Postwar United States Economy*, Gran Bretaña: MacMillan. También del mismo autor, (1997) "The Rate of Profit and the Future of Capitalism", en *Review of Radical Political Economics,* vol. 29, núm. 4 y (1998), "The United States Economy at the Turn of the Century: Entering a New Era of Prosperity", en *Capital & Class,* núm. 67.

embargo, no significa que dicha clasificación no deba efectuarse o que sea irrelevante. Todo lo contrario; el hecho de que las huelgas de los sindicatos universitarios casi siempre fracasen en el terreno salarial, obedece en gran parte al carácter de la tarea universitaria. En nuestra opinión, ésta es improductiva *a nivel agregado*, considerando a la economía como un todo, mientras que a nivel microeconómico lo es en el caso de la educación privada, pues obtiene (aunque no produce) plusvalía para los agentes dedicados a su venta para la ganancia, así sean éstos estatales.

El proceso de trabajo universitario, difiere del característico del capital en la producción industrial. Aunque tenemos trabajo asalariado, ya sea manual (administrativo o de intendencia) o intelectual (académicos), en el caso de las universidades públicas (UNAM, UAM) éste no se intercambia por capital sino por *ingresos*, ya que los impuestos que financian el sistema educativo público son pagados por asalariados y capitalistas (fundamentalmente por los primeros, dado el carácter regresivo de la actual estructura impositiva). Así, dicho tipo de trabajo no genera ganancias y su suspensión no afecta el bolsillo de ningún capitalista, que es justamente lo que persiguen las huelgas en el sector productivo de la economía, siendo éste el instrumento básico que puede arrancar concesiones salariales. Por otra parte, su resultado no es una producción material (productos útiles convertidos en mercancías), sino una producción inmaterial que implica una relación directa productor-consumidor (maestro-alumno) no mediada por objetos materiales, o sea, mercancías. El trabajo administrativo y de intendencia, por su parte, es indispensable para mantener y reproducir las condiciones, bajo las cuales la relación académica "productor-consumidor" tiene lugar.

Por la naturaleza objetiva de su trabajo, los trabajadores académicos tienden a ser muy conservadores en sus actitudes hacia los conflictos laborales. La experiencia habla por sí sola: en la UNAM, el sindicato de académicos (APPAUNAM) es una asociación "blanca", en contraposición al STUNAM, el sindicato administrativo que cuenta con el apoyo de un grupo minoritario de académicos. En la UAM, aún cuando el SITUAM es un sindicato único, la participación académica es indecisa y estacionaria, por no decir declinante.

Por sus magros resultados, es obvio que el tipo de acción sindical universitaria efectuada hasta ahora esté fracasando y que la evaluación autocrítica sea una necesidad. No se trata de renunciar al derecho a huelga, sino de reconocer que en su forma actual, ésta ha sido ineficaz. La trayectoria de una típica huelga universitaria es bastante conocida: la dirección moviliza a las bases alrededor de demandas salariales justas, pero que el presupuesto asignado a la universidad pública no puede cumplir. Poco se insiste en que, desde el primer momento, la huelga es política, ni muchos afiliados la ven así. Ésta, por lo general, se sostiene durante dos semanas, al final de las cuales se obtiene el incremento inicial ofrecido por las autoridades, y si las cosas van bien un 50% de los salarios caídos. Esto, le permite muchas veces a las autoridades resolver problemas presupuestales a costa de las percepciones de los universitarios. Algunas veces la huelga consigue logros importantes en el terreno de las prestaciones sociales, aunque éstas sean marginales. Hasta el momento, éste ha sido el libreto, sin mayores alteraciones.

A ese respecto, pueden resultar útiles algunas observaciones planteadas por un sindicalista del sector público en los E.U.A. hace ya algunos años, pero que continúan siendo vigentes. Aunque referidas a los trabajadores del sector público en general, éstas pueden ser válidas también para los sindicatos universitarios, particularmente en un contexto de estancamiento económico generalizado, y en un clima poco propicio para acciones heroicas pero inútiles. Muchas de dichas recomendaciones se basan no sólo en su experiencia práctica, sino también en consideraciones teóricas bastante cercanas a las formuladas arriba. Según P. Johnston:

> *El trabajador del sector privado es un empleado directo del capital. La fuerza de trabajo que vende al capital como parte del proceso de acumulación de capital, involucrando la producción de mercancías para ser vendidas en el mercado capitalista. Lo que va a producir es definido por las demandas de ese mercado. El trabajador público, por otra parte, trabaja para el poder del Estado o del gobierno. La fuerza de trabajo se vende al gobierno para la producción, no de mercancías, sino de 'valores de uso sociales', que son bienes o servicios definidos como útiles para la sociedad como un todo por aquellos que detentan el poder estatal. Lo que se produce es determinado a través de decisiones políticas, no por las 'leyes' económicas del mercado. Esta es la diferencia esencial entre el trabajo público y privado: mientras que el último confronta al capital directamente en el sitio de trabajo, el primero confronta al poder estatal en un tipo diferente de lugar de trabajo. Una vez que la actividad de los trabajadores es ubicada fuera del mercado de los productos, ellos afrontan la producción social*

> *muy directamente, y en algunos casos lo que hacen no se visualiza en absoluto como trabajo. Los trabajadores públicos, entonces, son los empleados de quienes detentan el poder estatal. Son dirigidos por el proceso público de toma de decisiones a fin de llevar a cabo actividades a nombre del poder estatal. La naturaleza del producto que producen está determinada por quienes detentan el poder estatal, quienes también se apropian del valor de uso social que éstos producen. Los trabajadores públicos ocupan una posición particular con relación a los contribuyentes, el electorado, los consumidores (o víctimas) de servicios; a las diferentes partes de la sociedad, las cuales a su vez se encuentran en relaciones particulares con el poder estatal. La posición que éstos ocupan es cualitativamente diferente de los trabajadores del sector privado. El significado del 'trabajo' y del 'sindicalismo' para el movimiento obrero del sector público debe indagarse explorando esta posición particular y esta experiencia. Resulta muy interesante constatar cómo describen estos sindicalistas la trayectoria de una huelga típica en el sector público, por cuanto se parece mucho a lo ocurrido con las ya innumerables huelgas perdidas por muchos sindicatos universitarios, siendo el SITUAM el más destacado entre ellos. Basta substituir algunas palabras claves, y se tiene un panorama bastante claro de lo acontecido en los movimientos huelguísticos en las universidades desde los 80: años de dolorosa experiencia en el sector público han demostrado lo que el sentido común nos dice que es obvio: que la huelga del sector público, como la conocemos hasta el momento, es un fracaso. Tracemos el desarrollo de una típica huelga del sector público. Los trabajadores recién sindicalizados afrontan sus primeras grandes batallas con la patronal. Las negociaciones comienzan, configuradas como las del sector privado. Los trabajadores empiezan con demandas por salarios irrealistamente elevados como el principal punto de discusión (a fin de abrir espacio al 'juego de las negociaciones'). Este proceso opera hasta el retiro, o amenaza del mismo, del sindicato hacia una huelga. Los líderes sindicales amenazan con 'dejar crecer la hierba' ... Hasta que la patronal se da un viraje. Ésta, sin embargo, ha elaborado su propia contraestrategia. El sindicato sirve como un chivo expiatorio conveniente, para funcionarios públicos atrapados entre ingresos tributarios en descenso, crecientes demandas por servicios públicos (la crisis urbana, la crisis fiscal), y la rebelión de los contribuyentes. El sindicato como villano le salva el pellejo a la patronal por su ineptitud, sus prioridades criminales, su voracidad de corporación, etc. La huelga también presenta una oportunidad de ahorrar sumas considerables en gastos salariales. La patronal y los políticos, en asociación con las cámaras de comercio y la prensa, se toman el tiempo necesario para aplastar a los trabajadores iniciados y a su nuevo sindicato ... El sindicato pierde; después de la huelga los afiliados quedan amargamente divididos, confusos y desmoralizados* (Johnston, 1978: 9-10).

Un aspecto parece ser claro para los trabajadores del sector público en general, incluyendo a los universitarios: la razón principal para que las huelgas de tipo tradicional sean débiles e ineficientes en el sector público reside en que *allí el poder a enfrentar es directamente político*. Si el presupuesto de las universidades públicas depende del Estado y

éste se compromete en políticas de recortes presupuestales, eso convierte directamente a las huelgas universitarias en movimientos altamente politizados. Pues de lo que se trata es de *confrontaciones directas con la política económica del Estado*, requiriéndose entonces de las direcciones de tales sindicatos políticas imaginativas de mediano plazo, tendientes a *defender la educación pública como un todo*, en alianza con otros sectores interesados en ello, en vez de limitarse al marco estrecho de las revisiones salariales anuales.

Aunque actualmente la política general de los sindicatos universitarios parece estar cambiando en esta dirección; sus directivas están manejadas por grupúsculos que llevan muchos años anidando en las mismas y que creen que la historia se detuvo en la década de los años 70. En muchos casos las demandas planteadas son muy similares a las que se podían plantear durante la bonanza petrolera, cuando todavía era posible arrancar concesiones presupuestales del gobierno. Es obvio que desde la llamada crisis "de la deuda" en 1982, y la subsecuente implantación del llamado "modelo neoliberal" globalizado en México, trastocaron todo el panorama al convertir a muchas huelgas en verdaderos suicidios.

La universidad pública atraviesa una situación crítica. Es obvio que ya no se puede regresar al *status quo* anterior, tras el actual movimiento huelguista estudiantil (independientemente de su resultado final); pero los sindicatos universitarios, con su enfoque economicista, tampoco parecen ser capaces de darle un vuelco a la situación. Es evidente que si una huelga de la magnitud y poderío del actual movimiento estudiantil no ha logrado obtener concesiones mínimas para el sistema público de educación, no obstante lo mal planteadas que sean algunas de sus demandas, menos podrán lograrlo los sindicatos a nivel de universidades aisladas, como por ejemplo la UAM, alrededor de demandas salariales economicistas. Se necesita, aparte de coaliciones de fuerzas propugnando por un incremento del presupuesto a la educación pública, que la demanda en sí tenga autoridad moral y académica.

La insistencia en títulos de licenciatura "populares" pero sin mayor valor académico, sólo puede conducir a la derrota de la propuesta de una educación universitaria pública de excelente nivel académico y bien financiada para quienes puedan cursar carreras de ese tipo. Es importante hacer conciencia de que la educación gratuita es un *costo*

social, sufragado en gran parte con los impuestos de los asalariados. Una parte de dicho costo debería también ser subvencionado mediante un impuesto a las ganancias de las corporaciones, ya que éstas actualmente se favorecen con las investigaciones de las universidades públicas. Quienes pagan estos impuestos están en su derecho de exigir *rendimiento de cuentas* a quienes se benefician de la gratuidad educativa. Proponer demandas que sólo pueden derivar en detrimento del nivel promedio de los profesionales mexicanos, es propugnar por el lento deterioro y eventual liquidación de la universidad pública, en favor de una enseñanza privatizada donde el mercado neoliberal establecerá el tipo de sistema educativo de México.

Debe quedar claro que hoy el entorno requiere de una defensa imaginativa de la educación pública, donde la pluralidad de las fuerzas interesadas en su mantenimiento y desarrollo se reconozca. Igualmente, una defensa conservadora del actual estado de cosas está condenada a la derrota en el largo plazo. Para bien o para mal, la tendencia hacia la internacionalización de la educación en el contexto de la revolución informática es dominante en nuestros días y difícilmente puede ser detenida con actitudes provincianas y parroquiales, defendiendo vicios que sólo causan perjuicios. Como ya lo proponen importantes estudios, las demandas educativas en el contexto actual del TLC deben ser internacionalizadas, si se desea una mínima posibilidad de éxito[5].

pfj@xanum.uam.mx
japufel@yahoo.com

Bibliografía

Baran, Paul A. (1961), *La Economía Política del Crecimiento,* México: FCE.

Barlow, Maude y Heather-Jane, Robertson (1996), "Homogeneization of Education", en *The Case Against the Global Economy*, San Francisco, E.U.A.: Sierra Club Books.

[5] Barlow, Maude y Robertson, Heather-Jane (1996), "Homogenization of Education", en Mander, Jerry, y Goldsmith, Edward (Editores), *The Case Against the Global Economy*, San Francisco: Sierra Club Books, Coates, David (1999), "Labor Power and International Competitiveness: A Critique of Ruling Orthodoxies", en Panitch, Leo y Leys, Colin (1999), *Global Capitalism versus Democracy: Socialist Register 1999*, New York-London: Monthly Review/Merlin Press.

Coates, David (1999), "Labor Power and International Competitiveness: A Critique of Ruling Orthodoxies", en *Global Capitalism versus Democracy: Socialist Register 1999*, New York-London: Monthly Review/Merlin Press.

Howell, Peter (1975), "Once Again on Productive and Unproductive Labour", en *Revolutionary Communist,* nos. 3-4, Londres: RCG.

Hunt, E.K. (1979), "The Categories of Productive and Unproductive Labor in Marxist Economic Theory", en *Science & Society,* vol. XLIII, núm. 3, New York.

Johnston, Paul (1978), "The Promise of Public Service Unionism", en *Monthly Review*, New York: MRP.

———— (1979), "In Defense of Public Service Unionism", en *Monthly Review*, New York: MRP.

Marx, Karl (1972), *Capital,* vol. I, New York: International Publishers.

———— (1972), *Capital,* vol. II, New York: International Publishers.

———— (1972), *Capital,* vol. III, New York: International Publishers

———— (1976), *Trabajo Productivo y Trabajo Improductivo, México: ROCA.*

Mandel, Ernest (1985), *El Capital: Cien Años de Controversia en Torno a la Obre de Karl Marx*, México: Siglo XXI.

———— (1975), *Late Capitalism,* Gran Bretaña: NLB.

Moseley, Fred (1991), *The Falling Rate of Profit in the Postwar United States Economy*, Gran Bretaña: MacMillan.

————(1997), "The Rate of Profit and the Future of Capitalism", en *Review of Radical Political Economics,* vol. 29, núm. 4, New York: RRPE.

————(1998), "The United States Economy At the Turn of the Century: Entering a New Era of Prosperity?", en *Capital & Class,* núm. 67, Gran Bretaña.

Puyana F., Jaime (1996), "Crisis del Neoliberalismo en México y su Impacto en América Latina" en *UIS: Humanidades,* vol. 25, núm. 1, Bucaramanga, Colombia: UIS.

———— (1996), "El Concepto de 'Excedente Económico' de Paul A. Baran: Validez y Relevancia Actual", en *Ciencia y Universidad,* núm. 8, Culiacán, México: UAS-IIES.

Shaikh, Anwar (1984), "Cuentas de Ingreso Nacional y Categorías Marxistas", en *Economía: Teoría y Práctica*, México: UAM.

Shaikh, Anwar y Ahmet, Tonak E. (1994), *Measuring the Wealth of Nations*, Reino Unido: Cambridge University Press.

Thomson II, William W. (1979), "More on the Promise of Public Service Unionism", en *Monthly Review,* New York: MRP.

Zerda S., Alvaro y Libardo, Sarmiento A. (1989), *La Economía Política de las Cuentas Nacionales*, Colombia: Tercer Mundo-UN.